

Evelia Derrico¹

Nuevos desafíos para los modelos universitarios de enseñanza

Resumen

La Emergencia Sanitaria Nacional impuesta a raíz de la pandemia del Covid 19, obligó a contemplar la implementación transitoria de la enseñanza universitaria a través de sistemas de educación a distancia y/o en línea, utilizando medios de comunicación o cualquier otro entorno digital que aquellas dispongan y de acuerdo con la elección de las Facultades y/o Cátedras.

El tiempo transcurrido desde el inicio de su aplicación generalizada en marzo de 2020 y el retorno a la formación bajo las modalidades habituales, hará evidente las modificaciones estructurales de las formas de la educación superior y de todos los niveles.

Este trabajo pretende desde un enfoque orientado a decisiones políticas desde marcos institucionales -que en ocasiones exceden a las Universidades mismas-, compartir puntualmente algunas las cuestiones que preocupan y de cuyas soluciones dependen las estrategias de las futuras planificaciones respecto de la educación a distancia y en línea.

INTRODUCCIÓN

En estos días ha aparecido una profusa literatura acerca de cómo viven las instituciones universitarias y los organismos respectivos el tránsito de la educación presencial a la opción pedagógica a distancia, hoy prácticamente virtualizada.

Desde encuestas varias sobre la aceptación de la modalidad por parte de los docentes, los alumnos y las familias² y estudios más amplios como los realizados por la IELSAC-UNESCO, con distintas universidades de la región, hasta opiniones de especialistas con larga trayectoria en educación superior, como la del director general de la Fundación CYD³, Martí Parellada, quien sostiene: *“Las universidades están lejos de poder impartir clases a distancia y evaluar a sus alumnos online, al menos, al mismo nivel en el que lo hacen de forma presencial, aunque la crisis del coronavirus va acelerar los cambios digitales necesarios”, ... “en el futuro, será clave*

¹ Directora General del Sistema Institucional de Educación a Distancia – SIED UDE Virtual

² El tecnólogo Santiago Bilinkis, Sobre Educación Virtual; La Universidad de Tucumán: “Enseñando en época de pandemia”; el estudio del Observatorio de la Universidad Fasta; entre otras.

³ Fundación Conocimiento Y Desarrollo, España, dedicada a dar respuesta a necesidades concretas de la universidad española analizando su realidad y potencialidad en los ámbitos en los que hace efectivo su aportación; incluyendo la formación de los estudiantes, la puesta en valor de sus actividades de investigación y las propuestas institucionales abiertas, flexibles y de calidad para la creación y transferencia de conocimiento.

la capacitación de los profesores para dar clases ágiles y evaluar online. Además, la docencia digital exige más preparación y personalización.”

BREVE RELEVAMIENTO

A fin de medir el comportamiento del sistema se resolvió realizar una encuesta de medio tiempo, sólo a los fines indicativos, dado que la muestra todavía no permite la proyección de los datos a todo el universo.

La indagación se destinó a los docentes de primer año de las carreras de grado presenciales que utilizan de manera ocasional el **campus virtual**, no otros medios digitales, para el dictado de clases como para la toma de exámenes finales, durante estos tres primeros meses de pandemia.

El instrumento se administró en un corte temporal situado entre el 26 y el 29 de mayo de 2020, fue anónimo y voluntario, ingresando 51 profesores que **nunca desarrollaron educación a distancia** y respondieron 39 (el 76.47%).

A continuación obran las preguntas de la encuesta y los resultados porcentuales de sus respuestas.

ENCUESTA

Finalizada la Emergencia Sanitaria, continuaría usando herramientas de la educación a distancia, en sus cursos presenciales?

- SI - 82,5%
- NO – 2,5%
- Medianamente – 15,3%

Le interesa profundizar su capacitación en educación a distancia y en línea?

- SI - 84,6%
- NO – 2,5%
- Medianamente - 12,8%

Está satisfecho con su experiencia en educación a distancia y en línea?

- SI – 61,5%
- NO – 2,5%
- Medianamente – 35,9%

Está satisfecho con el uso de la educación a distancia y en línea durante la toma de exámenes finales?

- SI – 48,7%
- NO – 7,6%
- Medianamente – 43,5%

Tuvo problemas de conectividad o de disposición de equipos en su hogar?

- SI – 15,3%
- NO – 56,4%
- Medianamente – 28,2%

Se sintió acompañado durante el uso de las herramientas digitales de educación a distancia y en línea?

- SI – 71,8%
- NO - 0
- Medianamente – 28,2%

Si tuvo dificultades fueron:

- Personales – 20,5%
- Administrativas – 7,5%
- Técnicas – 35,9%
- Departamento Alumnos – 2,5%
- Facultad – 2,5%
- SIED Área Virtual – 12,8%
- Ninguna – 33,3%

Se solucionaron rápidamente pudiendo continuar con la actividad?

- SI – 61,5%
- NO – 7,6%
- Medianamente – 30,7%

En la evaluación amplia sobre una población mayor que se realizará al final del cuatrimestre podrán confirmarse los datos que comienzan a aparecer.

Las informaciones que proveen las cuatro primeras respuestas se encaminan hacia la modalidad con la intención de aprender más sobre ella. Referencia que se viene obteniendo también en otras universidades con las que estamos compartiendo experiencias.

Es así que, ellas más todos los documentos citados en la Introducción conducen a pensar -con fundamento- que la educación universitaria renovará sus modelos de enseñanza después de la experiencia que mundialmente se vive.

Al volver a la presencialidad, muchos docentes continuarán utilizando medios probados en la virtualidad y renovando sus prácticas, dando pasos hacia una cultura sin prejuicios frente a la educación a distancia.

No obstante, ubicados en nuestro contexto, planificar los estudios superiores a futuro, exigirá atender algunas necesidades ineludibles para el desarrollo de programas de educación a distancia y en línea más profundos y amplios.

NECESIDADES EMERGENTES DE LA VIRTUALIDAD

a) Legislación

Un cuerpo normativo ágil, complementario de la presencialidad y coherente entre sus normas, que resuelva la aprobación de ofertas y la validación de títulos en tiempos cortos, que permitan poner a disposición de los estudiantes carreras innovadoras que satisfagan nuevas demandas sociales y culturales.

También debería elaborarse un nuevo **régimen laboral** que prevea las particularidades del trabajo docente en la virtualidad y el surgimiento de nuevos trabajos emergentes de dicha condición: Diseñadores didácticos, diseñadores gráficos aplicados, desarrolladores de medios digitales alternativos, bibliotecarios digitales, tutores digitales técnicos y pedagógicos, etc.

b) Infraestructura y financiamiento

Necesidad de conectividad estable y extendida geográficamente. Con servidores y conexiones dedicados exclusivamente a la enseñanza y el aprendizaje formal y servicios de conectividad y almacenamiento con costos atendiendo la naturaleza de bien social que posee la educación.

Se requiere, también, de más repositorios digitales liberados a los fines eminentemente didácticos.

Una limitación común es **el financiamiento** golpeado por la deserción y la alta morosidad devenidas de una fuerte caída de las previsiones económicas, tanto de las instituciones como de los estudiantes.

c) **Docencia**

La **formación docente**, tanto de nivel oficial como privado, debería incluir la opción educativa, con prácticas puntuales, que fortalezcan en los futuros docentes su experticia en el campo, ante la carencia y limitaciones de maestros y profesores.

“El docente online no está ante una pizarra sobre una tarima y el resto sentados”, ejemplificó Martí Parellada⁴, “sino que trabaja más, de forma más directa y demostrando ante los demás carencias propias”. Esta forma de docencia da un “mejor resultado” pero cuesta más esfuerzo, dijo el vicepresidente de CYD que admitió que, desde su conocimiento, hay universidades o formaciones más preparados que otros.

Y esa preparación debe incluir estructuración de las aulas virtuales respetando los procesos de aprendizaje, cómo editar clases, estudios, investigaciones, evaluaciones; cómo acceder a la disposición bibliográfica; cómo hacer cálculos de tiempo contra volumen de trabajo; cómo corregir y calificar y realizar devoluciones apropiadas y provechosas. En fin, un gran replanteo metodológico para el abordaje de la enseñanza.

d) **Aspectos pedagógicos**

Debe considerarse -si bien se reconoce lo imprevisto y veloz de la implementación-, la carga **emocional y cultural** que conlleva el cambio de relaciones y vínculos entre docentes y alumnos en la virtualidad. Hay una tendencia a caer en la fascinación de lo medial descuidándose los aspectos psicológicos y pedagógicos de la relación educativa, básicos a la hora de construir espacios de enseñanza.

Hay que fortalecer todos los procesos comunicativos personalizándolos

No obstante, se observa que los estudiantes se adaptan con mayor velocidad a los cambios operativos y culturales y pueden adquirir mejores competencias autónomas y de autoaprendizaje, orientadas a la solución de problemas. Aunque se requiere de instancias de socialización extracurriculares.

La evaluación sigue siendo un problema, no privativo de la virtualidad, por supuesto; pero que deberá resolverse desde las opciones que ésta brinda: técnicas sincrónicas o asincrónicas, presentaciones orales o escritas, o ambas o mixtas; ...

⁴ De la entrevista en el diario La Vanguardia, de Barcelona. 28-5-2020

QUÉ PUEDE APORTAR LA EDUCACIÓN BIMODAL A LAS UNIVERSIDADES

Se podría extender el acceso a redes entre niveles horizontales y verticales de enseñanza, entre estudios e investigaciones e investigadores, estructurando una nueva forma de escolarización con participación universitaria (nuevos conocimientos, nuevas estrategias, nuevos vínculos, etc.)

Lo que llevaría a una mayor cobertura geográfica y mejores posibilidades de alfabetización.

Se podrían compartir clases abiertas, eventos, visitas y gamificaciones varias, en cualquier punto del país o del extranjero.

El desafío de la educación a distancia no se ciñe a las fronteras nacionales. Todas las universidades presenciales del mundo va a tener que replantearse en breve su internacionalización y un reconocimiento de estudios común en cualquier parte del mundo.

Todo ello, sin dudas, se basa en acuerdos gubernamentales, donde las entidades intermedias pueden abrir vías de cooperación e internacionalización de los estudios.